

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### UNIVERSIDADES

**411** *Resolución Rectoral de la Universidad de Cantabria por la que se convoca procedimiento abierto para la contratación del suministro e instalación del sistema láser femtosegundo en tecnología de fibra óptica para el Departamento de Tecnología Electrónica e Ingeniería de Sistemas y Automática.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Universidad de Cantabria.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión Económica, Patrimonio y Contratación-Sección de Contratación.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Universidad de Cantabria (Servicio de Gestión Económica, Patrimonio y Contratación-Sección de Contratación).
    - 2) Domicilio: Avenida de Los Castros, s/n.
    - 3) Localidad y código postal: Santander-39005.
    - 4) Teléfono: (942) 20 10 32/20 22 02.
    - 5) Telefax: (942) 20 10 49.
    - 6) Correo electrónico: [contratacion@gestion.unican.es](mailto:contratacion@gestion.unican.es).
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.unican.es/perfildecontratante>.
    - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 14 de enero de 2011 a las 18:00 horas.
  - d) Número de expediente: 514/10.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Suministro.
  - b) Descripción: Suministro e instalación del sistema láser femtosegundo en tecnología de fibra óptica para el Departamento de Tecnología Electrónica e Ingeniería de Sistemas y Automática.
  - d) Lugar de ejecución/entrega:
    - 1) Domicilio: Avenida de Los Castros, s/n.
    - 2) Localidad y código postal: Santander-39005.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: Tres meses (a partir del día siguiente a la formalización del contrato).
  - f) Admisión de prórroga: No.
  - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 42610000-5.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - d) Criterios de adjudicación: Los establecidos en el apartado 15 del Anexo I al Pliego Modelo de Cláusulas Administrativas Particulares.
4. Valor estimado del contrato: 256.715,00.-€.
5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: 256.715,00 euros. Importe total: 302.923,70 Financiado con

"Ayudas al Programa Nacional de Infraestructuras Científico-Tecnologías dentro del Plan Nacional de Investigación, Desarrollo e Innovación Tecnológica 2008-2011" (BOE 18/4/2008) Ref. MICINN UCAN08-4E-016 euros.

6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación, IVA excluido.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según lo indicado en el punto 7.2.2 del Pliego Modelo de Cláusulas Administrativas Particulares y en el apartado 12 del Anexo I de dicho pliego.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: 25 de enero de 2011, a las 18:00 horas.
  - b) Modalidad de presentación: Lo establecido en el Pliego Modelo de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Pabellón de Gobierno-Registro General de la Universidad de Cantabria.
    - 2) Domicilio: Avenida de los Castros, s/n.
    - 3) Localidad y código postal: Santander-39005.
    - 4) Dirección electrónica: secretariageneral@unican.es.
  - e) Admisión de variantes: Si.
  - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Hasta el 16 de mayo de 2011.
9. Apertura de Ofertas:
  - a) Descripción: Pabellón de Gobierno.
  - b) Dirección: Avenida de Los Castros, s/n.
  - c) Localidad y código postal: Santander.
  - d) Fecha y hora: 15 de febrero de 2011, a las 10:30 horas.
10. Gastos de publicidad: Serán por cuenta del adjudicatario.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 16 de diciembre de 2010.
12. Otras informaciones: Lo establecido en el apartado 14 del Anexo I al Pliego Modelo de Cláusulas Administrativas Particulares.

Santander, 20 de diciembre de 2010.- El Rector, Federico Gutiérrez-Solana Salcedo.

ID: A100094129-1